4084

I.O.P

WRP

CARVAJAL SERVICIOS
UNA EMPRESA CARVAJAL

ESCANEAR

Quito, 31 de enero de 2014

Señor
Saud Massur Villagrán
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mi consideración:

Conforme a lo previsto en el artículo 131 de la Ley de Compañías informamos que el accionista **CARVAJAL SERVICIOS S.A.S**., de nacionalidad Colombiana se encuentra remiso de presentar la siguiente información:

1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
2. Certificado de existencia Legal
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Carla Sevilla Játiva
Representante Legal
CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2

1714285010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
31 ENE 2014
Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO

Trámite registrado
remiso
07 FEB 2014

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171428501-0

SEVILLA JATIVA CARLA ELIZABETH
PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
02 JUNIO 1977
FECHA DE NACIMIENTO 007- 0[illegible] 05078 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1977

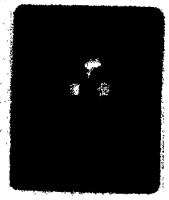

ECUATORIANA****** E443314442
CASADO EDUARDO P IRAZABAL COBO
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
CARLOS EDMUNDO SEVILLA
MARTHA ELIZABETH JATIVA
QUITO 19/11/2008
19/11/2020
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. REN 0529524

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

015

015 - 0293 1714285010
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SEVILLA JATIVA CARLA ELIZABETH

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO
PARROQUIA

1
LA CAROLIN
ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

Registro Mercantil Quito

Número de Tramite 2466

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma
CERTIFICA:
Que bajo No.1043 del Registro de Nombramientos de veintisiete de enero del dos mil doce, Tomo 143, se halla inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía "CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2", otorgado a favor de la Señora CARLA ELIZABETH SEVILLA JATIVA, por el período de DOS AÑOS, tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la compañía.- **Que bajo No.2204** del Registro de Nombramientos de veintitrés de febrero del dos mil doce, Tomo 143, se halla inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía "CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2", otorgado a favor del Señor CARLOS MANUEL PEREZ GARCIA , por el período de DOS AÑOS.- Quito, a dieciséis de enero del dos mil catorce.- EL REGISTRADOR.-

Dra. María Verónica Naranjo Larrea
DELEGADA POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO,
MEDIANTE RESOLUCION No.002-RMQ-2014 .-

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

resp:pz.-

NOTA: SA[redacted]MISION DEL SISTEMA[redacted]

[redacted]

NOTARÍA VIGÉSIMA DE QUITO
En aplicación a la Ley Notarial doy fe que la foto copia que antecede es fiel al documento que se me presentó en [redacted] foja (s) útil (es)
Quito a: 22 ENE. 2014

Dra. Grace López Matamoros
NOTARIA VIGESIMA DE QUITO

Av. 6 de Diciembre N56-78 Y Gaspar de Villarroel (esq)
Teléfonos: (593 2) 2263-590/ 2265-446
Quito-Ecuador

2466

CARVAJAL SERVICIOS
UNA EMPRESA CARVAJAL

PAGADO
16 ENE 2014
REGISTRO MERCANTIL
CANTON QUITO

Quito, 16 de enero de 2014

Doctor
Rubén Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
Presente.-

De mi consideración:

Mayra Cajas Arguero con número de cédula No. 171759062-2 en mi calidad de Apoderada Especial de la compañía **CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2** con RUC 1791246470001, solicito me otorgue una certificación de los actuales administradores que tiene la compañía

A la vez autorizó al Sr. Álvaro Fernando Vargas Meza con CI: 171841262-8, a realizar todos los trámites pertinentes y posteriormente retiro de los documentos.

Por la atención y trámite que se digne dar a ala presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

Mayra Cajas Arguero
Apoderada Especial
CARVAJAL S.A. SERVICIOS GC2

Notaría Vigésima
Quito - Ecuador
Dra. Grace López Matuhuna